

Con fundamento en lo establecido por el artículo 120 de la Ley de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Baja California, me permito convocarle a la **Tercera Sesión Ordinaria del V Consejo Estatal Electoral**, misma que se llevará a cabo el **28 de mayo de 2008, a las 12:30 horas**, en la Sala de Sesiones “Licenciado Luis Rolando Escalante Topete”, ubicada en Calzada Justo Sierra No. 1002-B, Fraccionamiento Los Pinos de esta Ciudad, desarrollándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura del orden del día, y aprobación en su caso.
3. Acta de la segunda sesión ordinaria celebrada por el V Consejo Estatal Electoral, el 26 de marzo de 2008.
 - 3.1 Dispensa del trámite de lectura.
 - 3.2 Discusión y aprobación en su caso.
4. Informe de correspondencia recibida y despachada del Consejo Estatal Electoral, durante el periodo comprendido del 12 de marzo al 22 de mayo de 2008.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

“Por la Autonomía e Independencia
de los Órganos Electorales”

Mexicali, B. C., a 23 de mayo de 2008.

C. VÍCTOR ALARCÓN REQUEJO
CONSEJERO PRESIDENTE